



ORDEN HAP/422/2021, de 15 de abril, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus unidades administrativas.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 50809, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, se añade la Clase de Especialidad 200225, los códigos de titulación académica 01020, 01010 y 01421 y se modifica el apartado de Características a “Funciones propias del puesto en materia de coordinación de la gestión de expedientes relacionados con la conservación del medio ambiente, desarrollo sostenible, adaptación de ecosistemas al cambio climático y la economía circular”.

- Puesto número RPT 48987, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifican las características a “Funciones propias del puesto en materia de asesoramiento técnico y de coordinación y planificación interdepartamental en materia de fondos europeos”.

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 15 de abril de 2021.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN**